



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°053-2021

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes cuatro de mayo del dos mil veintiuno en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESORA

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas		FA

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisión.

VI. Mociones.

VII. Asuntos de la Presidencia.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°052-2021. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°52-2021. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio número ADI- 010-2021 que suscribe el Sr. Juan Carlos Pérez Pérez, A D I Vegas de Pacuare, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, donde solicitan la reparación de la calle de las Vegas de Pacuare y la continuación de la carretera hacia el canal artificial de Parismina, piden la colaboración con alcantarillas para ser colocadas en el canal de drenaje de la comunidad, mencionan ser de gran ayuda para los productores de ese sector y la su vez de mucho beneficio e importancia para el desarrollo de la comunidad.-----

Presidente Black Reid: Un acuerdo para pasarle esta nota a la administración y así la hagan



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 llegar a la Junta Vial. -----

2 **ACUERDO N° 1392-04-05-2021**

3 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar el oficio número ADI- 010-2021
4 que suscribe el Sr. Juan Carlos Pérez Pérez, A D I Vegas de Pacuare, a la administración con
5 el fin de que lo trasladen a la Junta Vial Cantonal de Siquirres, para lo que corresponda. ----

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
7 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 **2.-**Oficio número 043-21 que suscribe Lic. Edgar Carvajal González, Auditor Interno, dirigido
9 al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Remisión de copia del informe número AIS 03-
10 21, contiene resultados del estudio especial sobre **“Evaluación sobre la Gestión Integral de**
11 **Residuos de la Municipalidad de Siquirres, periodo 2017-2020”**. Así mismo señala que en
12 caso de incumplirse con las recomendaciones en forma injustificadas dentro del plazo
13 conferido para ello, podrá considerarse como falta administrativa, el cual aplican las sanciones
14 previstas en el artículo 39 de la Ley General de Control Interno, con garantía del debido
15 proceso. -----

16 **Presidente Black Reid:** Un acuerdo para pasarle esta nota a la Comisión de Jurídicos y que
17 lo vean juntamente con la Comisión de Ambiente para que lo puedan dictaminar, de acuerdo
18 compañeros, que sea en firme para que lo podamos pasar de una vez. -----

19 **ACUERDO N° 1393-04-05-2021**

20 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar el oficio número 043-21 que
21 suscribe Lic. Edgar Carvajal González, Auditor Interno, en asunto: Remisión de copia del
22 informe número AIS 03-21, contiene resultados del estudio especial sobre **“Evaluación sobre**
23 **la Gestión Integral de Residuos de la Municipalidad de Siquirres, periodo 2017-2020”**,
24 a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y a la Comisión de Ambiente, para su análisis
25 y dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **3.-**Oficio número 115- STGAJ- 2021, que suscribe Licda. Angie Calderón Chaves, Secretaria
29 Técnica de Género y Acceso a la Justicia Poder Judicial, dirigido al Concejo Municipal de
30 Siquirres, en el cual comunica de la realización de una reunión con el personal de la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Plataforma Integrada de Servicios de Atención a la Víctima (PISAV)**, con sede Siquirres,
2 y requieren de un espacio con capacidad de 25 a 30 personas para respetar los lineamientos
3 emitidos por el Ministerio de Salud en razón de la pandemia por el COVID-19, en razón a la
4 anterior solicitan el préstamo del salón de sesiones del Concejo Municipal para el día jueves
5 20 de mayo de las 13:00 a las 16:30 horas.-----

6 **Presidente Black Reid:** Señor alcalde en este caso está mandando pedirle a la administración
7 no sé si te paso la nota y revisa si se puede, ok es para nosotros disculpe, compañeros están
8 pidiéndonos la sala de sesiones prestada para el mes de mayo el Poder Judicial para hacer una
9 reunión acá con el personal de ellos verdad, ellos sabrán cómo se acomodan si hay un espacio
10 acá que ellos pueden gozar, entonces tendríamos que tomar un acuerdo para presentar la sala
11 siempre y cuando sea en horario de oficina, entonces para poder prestar la sala al Poder
12 Judicial, para que puedan hacer una reunión acá ellos ocupan reunir su personal de protección
13 a víctimas y sabemos que esto es una parte importante del Poder Judicial verdad, entonces los
14 que están de acuerdo en prestar la sala, levante la mano, los que no nada más mantenga la
15 mano arriba, cinco 5 están de acuerdo ok. Bueno ya lo votamos, pero si la consulta la puede
16 hacer, si eso le va ayudar a cambiar su manera de pensar, haga la consulta. -----

17 **ACUERDO N° 1394-04-05-2021**

18 Sometido a votación se acuerda el préstamo de la Sala de sesiones del Concejo Municipal de
19 Siquirres a la Licda. Angie Calderón Chaves, Secretaria Técnica de Género y Acceso a la
20 Justicia Poder Judicial, para que lleve a cabo reunión con el personal de la **Plataforma**
21 **Integrada de Servicios de Atención a la Víctima (PISAV)**, con sede Siquirres, el día jueves
22 23 de mayo, ajustándose al en horario de oficina del departamento de secretaría que sería de
23 8:00 am a 4:00pm, y cumpliendo todos los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

24 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.

25 **VOTAN EN CONTRA:** Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz. -----

26 **Regidora Muñoz Alvarado:** Buenas tardes, el que estemos en alerta naranja no tiene nada
27 que ver, son 30 personas ahí, en ese espacio no caben 30 personas a la distancia que pide el
28 Ministerio de Salud. -----

29 **Presidente Black Reid:** Bueno me imagino que van a ocupar toda la sala. -----

30 **Regidora Muñoz Alvarado:** Bueno nos imaginamos y si no.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Bueno creo que ya eso sería ellos con el Ministerio de Salud verdad
2 sería el problema del Poder Judicial con el Ministerio de Salud, nosotros nos encargamos de
3 facilitarle la sala y ellos tendrán que guardar todo el protocolo que ellos tengan que hacer en
4 este caso si ellos ven que 30 son muchos tendrán que traer 20, 15 o 10. Aquí si caben 30
5 personas con el proceso, nada más que ellos tendrían que traer sus sillas, para acomodar las
6 sillas las distancias necesarias pero es lo que nos están pidiendo, ellos verán cómo se
7 acomodan, entonces quedamos 5 a favor y dos en contra. Ellos tienen que ajustarse a la hora
8 y cumplir con los protocolos y ellos ya saben cuál es el protocolo, ellos saben cómo está el
9 país y están pidiendo la sala. -----

10 **4.-Oficio sin número,** que suscribe el Sr. Steven Ernesto Nedrick Lewis, autenticada la firma
11 por el Lic. Milton Manuel Rojas Barquero, Abogado, Carné 29970, dirigido al Lic. Mangell
12 Mc Lean Villalobos, Alcalde Municipalidad de Siquirres, al Departamento de Patentes, y al
13 Concejo Municipal de Siquirres, en el cual alega que es propietario del inmueble, Finca
14 matricula del Partido de Limón, 53966-000, con medida de trescientos diecisiete metros con
15 veintidós decímetros cuadrados, con plano catastro L- 0481176- 1983, la cual ejerce actividad
16 comercial de Bar y Restaurante Martel. Solicitando como petitoria que se le traspase la patente
17 de licor que está a nombre del señor **Stanley Martel Nedrick**, cedula 7-0010-9100. Lo
18 anterior fundamentado su derecho Fundamento de Derecho en los artículos 11,27,50 y 56 de
19 la Constitución Política, artículos 10,04,05, de la Ley General de la Administración Pública,
20 prueba el acuerdo N3594-17-12-2018, permiso de funcionamiento N. 44833. -----

21 **Presidente Black Reid:** Un acuerdo para pasarle este documento a la administración para
22 que ellos revisen como está la situación de esta patente que este señor está pidiendo, de
23 acuerdo. -----

24 **ACUERDO N° 1395-04-05-2021**

25 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número, que
26 suscribe el Sr. Steven Ernesto Nedrick Lewis, a la administración (Alcaldía) lo anterior con
27 el fin de que revisen el tema de la patente de licor o licencia, al cual hace mención el Sr.
28 Nedrick. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 5.-Oficio número DA-264-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos Alcalde
2 Municipalidad de Siquirres, dirigido a las Sras. Kathia Pereira Hall Presidenta/Asociación de
3 Desarrollo la Alegría y Señora Nubia Venegas Gamboa/Secretaria Asociación de Desarrollo
4 la Alegría, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en atención al Acuerdo No.1340-13-
5 04-2021, se permite adjuntar criterio legal suscrito por el Lic. Alonso Valverde Fonseca,
6 Abogado institucional, con respecto a la solicitud de exoneración del pago de recolección de
7 basura. -----

8 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

9 6.-Oficio número DU-108-04-2021 que suscribe el Sr. MAG. Jorge Mora Ramírez,
10 Departamento de Urbanismo/Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, dirigida al Lic.
11 Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de Siquirres/ Municipalidad de Siquirres, el cual indica
12 textualmente: En atención al oficio DA-247-2021 enviado por la Municipalidad de Siquirres
13 en respuesta al oficio DU- UCTOT-080-2021 externado por este Departamento de Urbanismo
14 del INVU, se informa que damos inicio a la revisión de fondo de la documentación total que
15 conforma la propuesta del plan regulador cantonal. La revisión tendrá un plazo aproximado
16 de 3 meses y estará liderada por la Arquitecta Geovanna Calderón Sánchez, quién coordinará
17 con todos los técnicos profesionales de distintas especialidades del Departamento de
18 Urbanismo para la revisión de la documentación aportada, por lo que en caso de requerir
19 comunicarse para aclaraciones puede localizar a dicha compañera al teléfono 2211-0010,
20 considerar que estamos en teletrabajo, o al correo electrónico: gcalderon@invu.go.cr. Por
21 parte del municipio solicitamos respetuosamente, conformar el equipo de trabajo con
22 disponibilidad de tiempo para aclarar dudas o aportar información adicional sobre la
23 propuesta de ordenamiento territorial, favor de remitir los correos electrónicos y números
24 telefónicos de los funcionarios asignados para tal fin. -----

25 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

26 7.-Oficio número SCM 543-2021, que suscribe MSc. Flory Álvarez Rodríguez, Secretaria del
27 Concejo Municipal de Heredia, dirigido a la Sra. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa del Área de
28 Comisiones Legislativa, con copia a los Gobiernos Locales, en el cual transcribe acuerdo
29 tomado en sesión ordinaria № 084-2021 celebrada por el Concejo Municipal del cantón
30 central de Heredia el 26 de abril del 2021 en su artículo IV, donde acuerdan apoyar los



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

proyectos de LEY N°21.791 “FORTALECIMIENTO DEL MECANISMO DE LA MUJER Y DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS” Y N° 21.676 “FORTALECIMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUJER”, y enviar este acuerdo a la asamblea legislativa. Instar al Concejo Municipal e instar a los 81 gobiernos locales restantes, para que apoyen estos proyectos de LEY N° N°21.791 “FORTALECIMIENTO DEL MECANISMO DE LA MUJER Y DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS” y N° 21.676 “FORTALECIMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUJER”; y así el fortalecimiento jurídico y económico de las OFIM.-----

Presidente Black Reid: ok, bien vamos a pasarle esto a la Comisión de la mujer para que presente una propuesta similar si lo tienen a bien. De acuerdo compañeros. -----

ACUERDO N° 1396-04-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número SCM 543-2021, que suscribe MSc. Flory Álvarez Rodríguez, Secretaria del Concejo Municipal de Heredia, a la Comisión de Condición de la Mujer, con el fin de que analicen si pueden presentar una propuesta similar. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8.-Oficio número DA-265-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite oficio SCCI-0002-2021, suscrito por la Licda. Ninotchka Benavides Badilla, Planificadora Institucional, con respecto al SEVRI institucional. Lo anterior para que sea de conocimiento y posterior aprobación, adjuntan SEVRI INSTITUCIONAL en formato Excel, con el fin de que se designe una persona para explicar los riegos detectados, así como las medidas. -----

Presidente Black Reid: Compañeros, un acuerdo para que comisionar al presidente para que pueda reunirse con dos personas de la administración, para que puedan explicar más o menos este tema, están pidiendo asignar a alguien para que pueda reunirse con ellos para explicar, sé que muchos tienen cosas que hacer y tal vez algunos no, no quisiera tal vez comprometer a alguien a venir a ese horario, entonces voy a comprometerme a venir y reunirme con ellos en un horario tal vez 10:00 a 9:00 de la mañana para que puedan explicar más o menos y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 presentárselo al Concejo después, para que el Concejo al final sea quien lo apruebe, de
2 acuerdo compañeros.-----

3 **ACUERDO N° 1397-04-05-2021**

4 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar y designar al Sr. Randall Black
5 Reid/Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, según lo solicitado en los oficios DA-
6 265-2021, y el oficio SCCI-002-2021, para reunirse con la administración. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **9.-**Oficio número AAARLA-033-2021 que suscribe el Sr. Sergio Venegas
10 Gamboa/Presidente Junta Directiva/ASADA La Alegría, y el Sr. Víctor Fallas
11 Ramírez/Vicepresidente Junta Directiva/ASADA de La Alegría, dirigida al Concejo
12 Municipal de Siquirres, en el cual solicitan la donación de terreno para construir la oficina y
13 la bodega de mi representada, el lote ubicado en La Alegría, 100 metros oeste del Salón
14 Comunal, señalan que tienen conocimiento que es una propiedad municipal.-----

15 **Presidente Black Reid:** De acuerdo pasar este documento a la Administración. -----

16 **ACUERDO N° 1398-04-05-2021**

17 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio AAARLA-033-
18 2021 que suscribe el Sr. Sergio Venegas Gamboa/Presidente Junta Directiva/ASADA de La
19 Alegría, y el Sr. Víctor Fallas Ramírez/Vicepresidente Junta Directiva/ASADA de La Alegría,
20 a la Administración(Alcaldía), para lo que corresponda. -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 **10.-**Oficio número DA-272-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
24 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que
25 remite la Modificación Presupuestaria No.03-2021, con la finalidad de que sea de
26 conocimiento y aprobación del Concejo Municipal. -----

27 **Presidente Black Reid:** Un acuerdo para pasar este documento a la Comisión de Hacienda
28 que sea definitivamente aprobado y en firme. -----

29 **ACUERDO N° 1399-04-05-2021**

30 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-272-



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, junto
2 con la Modificación Presupuestaria No.03-2021, a la Comisión de Hacienda, para su análisis
3 y dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
5 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6 **11.-**Oficio sin número que suscribe varios vecinos del B° el Cruce de Maryland, dirigida al
7 Concejo Municipal de Siquirres, donde solicitan realizar una inspección para un camino y ver
8 la posibilidad de que se declare público o bien les den una recomendación para ello. -----

9 **Presidente Black Reid:** Vamos a pasarle este documento a la Comisión de caminos para que
10 en estos días que van a la gira con el Ingeniero se pueda revisar ese camino, de acuerdo. Si
11 también pasárselo a la Administración para que se lo pase a la Unidad Técnica para tenga ahí.

12 **ACUERDO N° 1400-04-05-2021**

13 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
14 suscribe varios vecinos del B° el Cruce de Maryland, a la Comisión de Caminos, y a la
15 administración(Alcaldía) con el fin que se lo trasladen a la Dirección de infraestructura Vial
16 Cantonal para lo que corresponda. -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **12.-**Oficio sin número de la Asociación de Ciclismo(ASCIJUSI), dirigida al Concejo
20 Municipal de Siquirres, en el cual solicita el apoyo para que les faciliten el área municipal
21 donde está ubicado el parque del distrito de Cairo, con el fin de habilitar una pista de
22 entrenamiento y preparación para niños y jóvenes de todos los niveles para el desarrollo de
23 ciclismo que representan el cantón de Siquirres, señalan que el área mide más de seis metros,
24 pero parte de ella está siendo ocupada por otra entidad para guardar materiales, y no está
25 siendo disfrutada por la comunidad. Además, indican la necesidad de un back hoe para la
26 limpieza del lugar, con el fin de acondicionarlo para el entretenimiento y recreación para el
27 pueblo. -----

28 **Síndico Gordon Porras:** Muy buenas noches compañeros buenas, Sr. Alcalde y presidente
29 del Concejo Municipal, la semana pasada este grupo de ciclismo me llegó a buscar a mí para
30 ver que podían hacer, porque tenían la intención es hacer un pequeño espacio para fomentar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

el ciclismo, pero lo que sucede es que el parque ese que está abajito de la ferretería de Cairo, está ocupado por algunas personas tienen chatarra tienen hasta una milpa, algunas cosas y lo que quería era a ver si también de parte mía si podían mandar una inspección, para que vean el parque si de verdad lo están ocupando personas que no tienen nada que hacer nada ahí, y la otra es a ver si podían ayudar, bueno darle la oportunidad a este grupo de hacer este circuito ciclismo ahí y ayudarles también como el back hoe, para limpiar ese lugar.-----

Presidente Black Reid: Gracias Yeimer ya les pasamos este documento a la administración y vamos a pedirle al señor alcalde que mande hacer una inspección y que nos brinde un informe les parece compañeros para saber cómo está el terreno y cómo está todo eso ahí. ----

ACUERDO N° 1401-04-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número de la Asociación de Ciclismo(ASCIJUSI), a la Administración con el fin de que envíen hacer una inspección y nos brinde un informe sobre el respectivo terreno, como se encuentra el mismo.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO V.

Informes de Comisión.

1.-Se conoce Dictamen número CAH-CMS-008-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en relación a oficio número CCDRS-032-2021 que suscribe el Dr. Ho Sai Acón/Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios

DICTAMEN

CAJ-CMS-008-2021

ATENCIÓN: OFICIO número CCDRS-032-2021 que suscribe el Dr. Ho Sai Acón / Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

ASUNTO: Entrega de informes contables y conciliaciones bancarias del Comité Cantonal de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Deportes y Recreaciones Siquirres correspondientes al II, III y IV, trimestre 2020 (abril-diciembre) lo anterior por acuerdo de la Junta directiva de ese Comité en sesión ordinaria N°004-2021, artículo I, en cumpliendo con el artículo 17 inciso j, del Reglamento Autónomo de Organización y funcionamiento del CCDRS.



PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

DICTAMEN

CAH-CMS-008-2021

La Comisión de Hacienda, en **atención** OFICIO número CCDRS-032-2021 que suscribe el Dr. Ho Sai Acón / Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres. **ASUNTO:** Entrega de informes contables y conciliaciones bancarias del Comité Cantonal de Deportes y Recreaciones Siquirres correspondientes al II, III y IV, trimestre 2020(abril-diciembre) lo anterior por acuerdo de la Junta directiva de ese Comité en sesión ordinaria N°004-2021, artículo I, en cumpliendo con el artículo 17 inciso j, del Reglamento Autónomo de Organización y funcionamiento del CCDRS, por lo que se procede a dictaminar lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a conocer el informe y su confrontación con el Reglamento del CCDRS, arrojando el siguiente resultado:

1. El artículo 17 inciso j del Reglamento del CCDRS indica:

Artículo 17°.*Son funciones de la Junta Directiva las que se detallan a continuación:*

j) Entregar trimestralmente al Concejo Municipal de Siquirres un informe económico y de labores coincidente con la aprobación del giro proporcional del tracto presupuestario correspondiente según presupuesto anual del Comité Cantonal.

2. Se denota que los referidos informes no se han presentado en tiempo, conforme a la norma.

3. No se observa en dichos informes, la elaboración de un informe contable que concilie los giros presupuestarios municipales contra los gastos e inversiones realizadas por el CCDRS en cada uno de los periodos liquidados.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 En este sentido es indispensable que el CCDRS registre:
- 2 -Un Informe sobre la gestión del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres en
- 3 cuanto al proceso de adquisición de bienes y servicios y la gestión de los recursos financieros
- 4 en cada uno de los periodos liquidados.
- 5 -Informar sobre los procedimientos de contratación desplegados y en general sobre el plan de
- 6 compras y adquisiciones ejecutadas.
- 7 -Insertar un estado financiero que sustente y coincida con la aprobación del giro proporcional
- 8 del tracto presupuestario correspondiente según presupuesto anual del Comité Cantonal.
- 9 -Incorporar un informe de labores desplegadas en cada periodo objeto del cumplimiento de la
- 10 norma.

11 **SEGUNDO:** Por la trascendencia pecuniaria del mismo, se considera indispensable contar

12 con la aprobación de la Administración por parte del Departamento Financiero y de la

13 Auditoría Interna Municipal, de forma tal que la tercia de estudios, conformen una unidad por

14 materia que resguarde el cumplimiento de la norma jurídica que da sustento legal a los

15 informes trimestrales que debe de presentar el CCDRS al Concejo Municipal.

16 **POR TANTO:**

17 La Comisión de Hacienda, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, en atención del

18 oficio CCDRS-032-202, trasladar nuevamente el expediente al CCDRS y solicitar a sus

19 honorables miembros la subsanación establecida en el punto primero de los considerandos de

20 forma tal que aporten a los informes trimestrales lo siguiente:

- 21 *-Un Informe sobre la gestión del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres en*
- 22 *cuanto al proceso de adquisición de bienes y servicios y la gestión de los recursos financieros*
- 23 *en cada uno de los periodos liquidados.*
- 24 *-Informar sobre los procedimientos de contratación desplegados y en general sobre el plan*
- 25 *de compras y adquisiciones ejecutadas.*
- 26 *-Insertar un estado financiero que sustente y coincida con la aprobación del giro*
- 27 *proporcional del tracto presupuestario correspondiente según presupuesto anual del Comité*
- 28 *Cantonal.*
- 29 *-Incorporar un informe de labores desplegadas en cada periodo objeto del cumplimiento de*
- 30 *la norma.*



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

-Solicitar a la Administración y a la Auditoria interna el resultado del estudio realizado de los informes presentados por el CCDRS, en los mismos periodos liquidados.

Se recomienda al Concejo Municipal tome el acuerdo en firme y definitivamente aprobado.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, SIQUIRRES, AL SER LAS 14:25 HORAS DEL 04 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


Randall Black Reid
Presidente


Esmeralda Allen Mora
Secretaria


Yoxana Stevenson Simpson


Susana Cruz Villegas


Elías Jara Vega


Karla Alvarado Muñoz

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAH-CMS-008-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios. -----

ACUERDO N° 1402-04-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba dictamen número CAH-CMS-008-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres, en atención del oficio CCDRS-032-202, acuerda: Trasladar nuevamente el expediente al CCDRS y solicitar a sus honorables miembros la subsanación establecida en el punto primero de los considerandos de forma tal que aporten a los informes trimestrales lo siguiente: -Un Informe sobre la gestión del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres en cuanto al proceso de adquisición de bienes y servicios y la gestión de los recursos financieros en cada uno de los periodos liquidados. -Informar sobre los procedimientos de contratación desplegados y en general sobre el plan de compras y adquisiciones ejecutadas. - Insertar un estado financiero que sustente y coincida con la aprobación del giro proporcional del tracto presupuestario correspondiente según presupuesto anual del Comité Cantonal. - Incorporar un informe de labores desplegadas en cada periodo objeto del cumplimiento de la norma. -Solicitar a la Administración y a la Auditoria interna el resultado del estudio realizado



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de los informes presentados por el CCDRS, en los mismos periodos liquidados. **ACUERDO**
DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-0042-2021 de la Comisión Permanente de
Asuntos Jurídicos, en relación a oficio número AAARLA-023-2021 que suscribe la Sra.
Tatiana Angulo Angulo/Administradora de la Asada de La Alegría, en respuesta al oficio SC-
066-2021 con fecha 16 de febrero del 2021, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, que
textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-0042-2021

ATENCIÓN: OFICIO AAARLA-023-2021 que suscribe la Sra. Tatiana Angulo
Angulo/Administradora de la Asada de La Alegría, en respuesta al oficio SC-066-2021 con
fecha 16 de febrero del 2021, donde se le solicita a la Asada de La Alegría de Siquirres, la
disponibilidad de agua potable actual, para establecer un proyecto de vivienda de interés
social, así como los presupuestos necesarios para procesar desechos fecales humanos por
medio de una planta procesadora para cincuenta familias, dirigida al Concejo Municipal de
Siquirres.



PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

DICTAMEN

CAJ-CMS-042-2021



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO:
2 AAARLA-023-2021 que suscribe la Sra. Tatiana Angulo Angulo/Administradora de la Asada
3 de La Alegría, en respuesta al oficio SC-066-2021 con fecha 16 de febrero del 2021, donde
4 se le solicita a la Asada de La Alegría de Siquirres, la disponibilidad de agua potable actual,
5 para establecer un proyecto de vivienda de interés social, así como los presupuestos necesarios
6 para procesar desechos fecales humanos por medio de una planta procesadora para cincuenta
7 familias, procede a dictaminar lo siguiente:

8 **CONSIDERANDO**

9 **PRIMERO:** El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio AAARLA-023-2021 que
10 suscribe la Sra. Tatiana Angulo Angulo/Administradora de la Asada de La Alegría, en la cual,
11 se solicita el criterio de esta municipalidad.

12 **SEGUNDO:** La Comisión en pleno deliberó sobre el informe que arroja los siguientes
13 resultados:

14 La ASADA de La Alegría de Siquirres, señala que la disponibilidad de agua se brinda una
15 vez que se cuente con la propuesta del proyecto, se hayan presentado los documentos a
16 presentar respectivos; el proyecto cuente con el estudio conforme al suelo, el diseño del sitio,
17 declaratoria de interés y un estudio integral, si son proyectos de urbanización o
18 fraccionamiento el solicitante debe cumplir con lo que estipula en el Reglamento de
19 Fraccionamientos y Urbanizaciones del INVU. Además, se indica que el solicitante
20 desarrollador debe de cubrir de su peculio un estudio técnico avalado y supervisado por la
21 ASADA.

22 **TERCERO:** En consideración a tan amplia explicación y lo complejo del asunto, se denota
23 que el procedimiento para la adquisición de la disponibilidad de agua potable en la Alegría de
24 Siquirres ante un eventual fraccionamiento urbanístico estaría sometida a todo el
25 cumplimiento desglosado por la administración.

26 **POR TANTO:**

27 Los suscritos regidores, recomendamos al Concejo Municipal, dar por conocido el criterio
28 dado por la ASADA DE LA ALEGRÍA DE SIQUIRRES.

29 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**

30 **PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 15:00 HORAS DEL DIA 04**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DE MAYO DEL AÑO 2021.

Yohana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarría
Secretario

Randall Black Reid

Esmeralda Allen Mora

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAJ-CMS-042-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios. -----

ACUERDO N° 1403-04-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-042-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres, dar por conocido el criterio dado por la Asada de la Alegría de Siquirres. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-0043-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número IP-012-04-2021 que suscribe la M.Sc. Eugenia Carolina Aguirre Raftacco/Directora Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los señores: Alcaldías Municipales e Intendencias Municipales, Concejos Municipales y Concejos Municipales de Distrito Municipalidades de todo el país, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-0043-2021

ATENCIÓN: Oficio número IP-012-04-2021 que suscribe la M.Sc. Eugenia Carolina Aguirre Raftacco/Directora Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los señores: Alcaldías Municipales e Intendencias Municipales, Concejos Municipales y Concejos Municipales de Distrito Municipalidades de todo el país.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ASUNTO: Se solicita muy respetuosamente a las municipalidades trasladar antes del 22 de abril, la lista de proyectos de ley activos en corriente legislativa que consideren prioritarios para su gestión municipal.



PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

DICTAMEN

CAJ-CMS-043-2021

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: IP-012-04-2021 que suscribe la M.Sc. Eugenia Carolina Aguirre Raftacco/Directora Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los señores: Alcaldías Municipales e Intendencias Municipales, Concejos Municipales y Concejos Municipales de Distrito Municipalidades de todo el país. **ASUNTO:** Se solicita muy respetuosamente a las municipalidades trasladar antes del 22 de abril, la lista de proyectos de ley activos en corriente legislativa que consideren prioritarios para su gestión municipal, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio IP-012-04-2021 que suscribe la M.Sc. Eugenia Carolina Aguirre Raftacco/Directora Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales, en la cual, se solicita el criterio de esta municipalidad.

SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó sobre el informe que arroja los siguientes resultados:

Siendo que la Administración informa que no tiene proyectos de ley que en este momento le sean prioritarios, se recomienda archivar la gestión.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, recomendamos al Concejo Municipal, dar por conocido el oficio y gestionar su archivo.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 15:20 HORAS DEL DIA 04 DE MAYO DEL AÑO 2021.

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarría
Secretario

Randall Black Reid

Esmeralda Allen Mora

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAJ-CMS-043-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios. -----

ACUERDO N° 1404-04-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-043-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido el oficio y gestionar su archivo. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-0045-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-115-202, que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho, Área de Comisiones Legislativas III, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-0045-2021

ATENCIÓN: Oficio número CPEM-115-202, que suscribe la Erika Ugalde Camacho, Área de Comisiones Legislativas III.

ASUNTO: Traslado del Proyecto de ley denominado: “AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCION DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN”, expediente 22.412.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

DICTAMEN

CAJ-CMS-045-2021

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del **OFICIO** número CPEM-115-202, que suscribe la Erika Ugalde Camacho, Área de Comisiones Legislativas III. **ASUNTO:** Traslado del Proyecto de ley denominado: “AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCION DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN”, expediente 22.412, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio CPEM-115-202, que suscribe la Erika Ugalde Camacho, Área de Comisiones Legislativas III. **ASUNTO:** Traslado del Proyecto de ley denominado: “AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCION DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN”, expediente 22.412, en la cual, se solicita el criterio de esta municipalidad.

SEGUNDO: OBJETO DEL PROYECTO DE LEY:

1. Autorización municipal para la condonación de recargos, intereses y multas por concepto de impuestos, tasas, servicios municipales. Se autoriza a las municipalidades del país para que, por una única vez, otorguen a los sujetos pasivos la condonación total o parcial de los recargos, intereses, multas y otras multas por sanciones, que adeuden a la municipalidad por concepto de impuestos, tasas, licencias, servicios, por el impuesto de bienes inmuebles, y demás obligaciones de carácter municipal, en el periodo comprendido entre el primer trimestre del año 2019 hasta el primer trimestre del año 2021. Esta condonación será efectiva solo en el caso de que los sujetos pasivos paguen la totalidad del principal adeudado, o se acojan a un arreglo de pago según lo señalado en esta ley, para lo cual deberá presentarse la solicitud ante la Administración

1 Tributaria del gobierno local por parte del contribuyente, patentado o representante
2 legal.

3 2. La municipalidad, previo acuerdo del concejo municipal, podrá recalcular la tarifa a
4 cobrar por las licencias para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico,
5 a solicitud del licenciatario.

6 3. Para poder aplicar lo dispuesto en este proyecto de ley, las municipalidades y los
7 concejos municipales de distrito deberán como órgano colegiado acordar las
8 condiciones en las que implementarán. Lo cual tiene mucha trascendencia porque
9 debe de implementarse un reglamento en cuanto al artículo 10 de la ley de licores.

11 Los suscritos regidores, recomendamos al Concejo Municipal, dar por conocido el oficio
12 CPEM-115-202 y dar un VOTO AFIRMATIVO al proyecto de ley. Procediéndose a pasar el
13 dictamen que lo sustenta a la administración junto con el proyecto de ley para que lo conozcan
14 y preparen su postura en caso de convertirse en ley de la República y así también procure una
15 recomendación a este Consejo si se recomienda acogerse o no a la posible ley.


Esmeralda Allen Mora

29 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-045-2021 de
30 la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

acuerda: Dar por conocido el oficio CPEM-115-202 y dar un VOTO AFIRMATIVO al proyecto de ley. Procediéndose a pasar el dictamen que lo sustenta a la administración junto con el proyecto de ley para que lo conozcan y preparen su postura en caso de convertirse en ley de la República y así también procure una recomendación a este Concejo si se recomienda acogerse o no a la posible ley. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Se conoce informe número CB-02-2021 que suscribe la Comisión de Becas, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres
Concejo Municipal de Siquirres
Comisión de becas 2020-2022

04 de abril 2021

CB-02-2021

Honorable concejo municipal de Siquirres.

Asunto: Respuesta a documento sin o oficio de Keilyn María López Zamora

Buenas tardes.

Saludos cordiales.

El pasado 27 de abril del 2021 se lee en este concejo una nota enviada por la estudiante becada Keilyn María López Zamora cédula de identidad 703010084, la cual informa el no poder abrir una cuenta bancaria ya que vive con su abuela desde sus ocho años entre otras puntuaciones, la misma solicita se le haga efectivo el pago de las becas en efectivo mientras cumple su mayoría de edad que sería el 7 de julio 2021.

Esta comisión de becas toma un acuerdo el 04-05-2021 en hacer efectiva la petición de la estudiante.

1. Se acuerda hacer el pago de las becas por medio de cheque a la estudiante **Keilyn María López Zamora**, numero de identidad **703010084**, mientras tanto no solucione su situación, queda aprobado y en firme.

En lo pronto posible enviar esta resolución a la alcaldía con copia a la vicealcaldesa Maureen Cash Araya.

Sin más por el momento.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRRES

Sin más por el momento.
Se adjunta nota de estudiante.

YOXANA DEBORA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTA COMISIÓN DE BECAS

Firmas de miembro.

Presidente Black Reid: Compañeros someto a votación el informe, un acuerdo para pasarle esta nota a la administración para que ellos valoren ejecutar lo que la Comisión está recomendando, de acuerdo. -----

ACUERDO N° 1406-04-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe de la Comisión de Becas número CB-02-2021, por lo tanto, el Concejo Municipal acuerda: Que la administración valore el pago de la beca por medio de cheque a la estudiante Keilyn María López Zamora, numero de identidad 703010084, mientras tanto no solucione su situación. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Se conoce informe número CB-02-2021 que suscribe la Comisión de Becas, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres
Concejo Municipal de Siquirres
Comisión de becas 2020-2022

04 de abril 2021

CB-03-2021

Honorable concejo municipal de Siquirres.

Asunto: Modificación de lista de becados distrito la Alegría

Buenas tardes.

Saludos cordiales.

Se recibe documento por parte de la síndica de la Alegría Rosa M. Sánchez Cordero en donde presenta una nota por parte de la madre de la estudiante **Andrea Milena Zúñiga Ruíz** número



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de identificación 703180507, en la cual informa que ninguna de las dos recibe becas por parte del IMAS.

Esta comisión de becas toma un acuerdo el 04-05-2021 aprobar la beca de la estudiante.

1. Sea cuerda aprobar la beca de la estudiante **Andrea Milena Zúñiga Ruíz** número de identificación **703180507**, queda aprobado y en firme.

Nota: se deja constancia que este formulario de beca fue entregado en tiempo forma.

En lo pronto posible enviar esta resolución a la alcaldía con copia a la vicealcaldesa Maureen Cash Araya.

Sin más por el momento.

Se adjunta nota de estudiante.


YOXANA DEBORA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTA COMISIÓN DE BECAS

Firmas de miembro.



Presidente Black Reid: Compañeros, aquí la Comisión de becas está haciendo una recomendación al Concejo de aprobar esta beca, creo que sí, porque esta persona ya había aplicado, lo único es que había tal vez había algún mal entendido en el documento y no se supo interpretar de la mejor manera ya se justificó y se pudo interpretar correctamente lo que el documento decía, así que con esta recomendación que hace la Comisión de becas, que sí es válido, entonces procedemos aprobarlo, que sea definitivamente aprobado y en firme.-----

ACUERDO N° 1407-04-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe de la Comisión de Becas número CB-02-2021, por lo tanto, el Concejo Municipal acuerda: Aprobar la beca de la estudiante **Andrea Milena Zúñiga Ruíz** número de identificación **703180507**. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.-Se conoce acta número 01-2021 que suscribe la Comisión de Vivienda, que textualmente cita: -----

COMISION DE VIVIENDA

ACTA NO.1-2021

27-04-2021

Reunión de Comisión de vivienda, realizada en oficinas del Concejo Municipal el día 27 de abril del año 2021, al ser las 4:00pm, con la participación de; Willie Bianchini G, Dinia Hernández Abarca, Jorge Álvarez Rosales, Yoxana Stevenson Simpson, Alexander Pérez Murillo, Jeimee Johnson Black, Rosa Sánchez Cordero, Marjorie Miranda Jiménez.

Damos inicio con el saludo por parte del Señor Willie Bianchini, el cual da un cordial saluda, Al ser las 04:30 pm se realiza reunión de la comisión de becas la cual se convocó para conversar sobre los distintos proyectos de viviendas que existen actualmente en el Cantón y así saber cuál es el avance de cada uno.

1. La compañera Jeimee nos expresa el malestar que siente al no saber cómo van los proyectos de vivienda en especial el proyecto de Germania de la cual ella está enterada al ser presidenta de la ADI de Germania.
 2. Doña Rosa nos explica su gran preocupación con los proyectos que actualmente se están gestionando en La Alegría ya que son personas ajenas a la ADI LA LAEGRIA y eso podría traer graves consecuencias a las familias de la comunidad.
 3. Jorge nos explica que debemos tener mucho cuidado ya que estos proyectos de vivienda pueden ocasionarnos problemas a todos ya que en muchos casos hasta cobran cuotas semanales
 4. Don Willie nos explica cuáles son los proyectos que se están desarrollando actualmente en el cantón y los cuales están con la Desarrolladora del Señor Fabián.
- Se acuerda pedir a los Señores del Concejo Municipal solicitar al Señor Fabián de la Desarrolladora Diunynsa, reunirse con los miembros de la Comisión de Vivienda y contar con la participación del Señor Alcalde y el Señor Presidente del Concejo para saber con certeza cuál es el avance de cada uno de los proyectos del Cantón. Además, evacuar muchas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

dudas que tenemos en cuanto a la regulación de dichos proyectos.

Se da por terminada la reunión al ser las 5:45 pm.

Willie Bianchini G.

Marjorie Miranda Jiménez

Dinia Hernández Abarca

Jorge Álvarez Rosales

Yoxana Stevenson Simpson

Alexander Pérez Murillo

Jeimee Johnson Black

Rosa Sánchez Cordero

Presidente Black Reid: Se acoge el informe y se acepta tal como está. -----

ACUERDO N° 1408-04-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se acoge el informe presentado por la Comisión de Vivienda, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitar al Señor Fabián de la Desarrolladora Diunynsa, reunirse con los miembros de la Comisión de Vivienda y contar con la participación del Señor Alcalde y el Señor Presidente del Concejo para saber con certeza cuál es el avance de cada uno de los proyectos del Cantón. Además, evacuar muchas dudas que tiene la Comisión de vivienda en cuanto a la regulación de dichos proyectos. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Mociones.

Presidente Black Reid: Al no haber mociones, pasamos al artículo séptimo que son asuntos De la Presidencia. -----

ARTÍCULO VII.

Asuntos de la Presidencia.

Presidente Black Reid: El primer asunto que tenemos es comisionar a la compañera síndica del distrito de Pacuarito es para el día 9 ¿correcto? compañera síndica de Pacuarito, doña Marjorie, a las 9:30, no me puso fecha, ok para viernes 7 a las 9:30, para comisionar a la compañera Marjorie para las Brisas de Pacuarito con viáticos y transporte ya que tiene dos reuniones creo en ese sector, de acuerdo. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ACUERDO N° 1409-04-05-2021

2 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a la Sra. Marjorie Miranda
3 Jiménez/Síndica del Distrito de Pacuarito, para el día viernes 07 de mayo al ser las 9:30 am,
4 para visitar a la comunidad de Brisas de Pacuarito, con viáticos y transporte. -----

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
6 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **Presidente Black Reid:** Compañera. -----

8 **Regidora Cruz Villegas:** Necesitaba comisionarnos también los de ambiente en este caso
9 para Parismina el jueves 6 sería. -----

10 **Presidente Black Reid:** El jueves 6, tenemos sesión.

11 **Regidora Cruz Villegas:** Sí, pero salimos de aquí a las 8:00 de la mañana y nos regresamos
12 por qué (...). -----

13 **Presidente Black Reid:** Bueno si se comisionan, no necesitan venir, solo si salen temprano.

14 **Regidora Cruz Villegas:** Bueno ocupamos ir este a dejar la malla a la donación al pastor en
15 este caso, para la protección de las tortugas una malla que ocupan porque si no ya van a nacer
16 las tortugas gracias, sería Pablo, Lidieth, Marjorie y mi persona en este caso. -----

17 **Presidente Black Reid:** ok en este caso estaban comisionados con para que los ayuden con
18 el transporte y viáticos a los compañeros. -----

19 ACUERDO N° 1410-04-05-2021

20 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a la Sra. Marjorie Miranda
21 Jiménez/Síndica del Distrito de Pacuarito, Sra. Lidieth Vega García/Síndica suplente de
22 Florida, Sr. Pablo Castillo Tercero/Regidor Suplente, y a la Sra. Susana Cruz
23 Villegas/Regidora Propietaria, el día jueves 06 de mayo al ser las 8:00am, con el fin de dejar
24 una malla al Pastor de la comunidad de Barra Parismina, asimismo se acuerda el pago de
25 viáticos y transporte.-----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **Presidente Black Reid:** Compañeros recordarles que el jueves 6 tenemos sesión
29 extraordinaria esperamos a los personeros del ICE y qué más la Junta de Educación de la
30 Barra, y Pacuarito, que vienen arreglar lo de los documentos que se dice que no han enviado



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 entonces acordarles que estas sesiones a las 4:00 de la tarde está convocada para las 4 y esta
2 sesión arranca a las 4:15 ok, son sesiones extraordinarias y estas sesiones extraordinarias que
3 van a estar convocando en horarios distintos, al horario normal de sesión verdad porque si es
4 extraordinaria debe ser así, entonces para que ustedes estén al tanto compañeros de que el
5 jueves 6 ya estaba convocada esta sesión, pero ya estamos acá a las 4:00 de la tarde arrancando
6 4:15. Sí, para esa sesión del jueves, sólo hay una de las escuelas que ha entregado la
7 documentación verdad está en el Concejo que es la de Pacuarito, la Barra de Pacuare aún no
8 ha hecho llegar la documentación puede ser que la traigan ese día verdad, pero esa
9 documentación que ellos dejaron acá ya se pasó a la administración. Tiene la palabra la Sra.
10 Yoxana. -----

11 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Gracias señor presidente por cederme la palabra,
12 buenas noches compañeros nada más quisiera justificar mi voto, el cuál no di antes cuando se
13 hizo la solicitud. -----

14 **Presidente Black Reid:** Y porque no lo hizo antes, cuanto se votó. Pero halago no importa.

15 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Gracias señor presidente, para justificar mí voto con
16 referencia al tema de la fiscalía era, el préstamo que estaban solicitando, el Poder Judicial que
17 estaban solicitando en el Concejo Municipal, que mi voto fue en contra por como dijo una
18 compañera Karla, que era lo mismo por eso no me referí, pero creo que debo hacerlo verdad
19 por el tema de la zona naranja en que estamos ahora el tema COVID verdad no sé si ese día
20 habrá reunión extraordinaria me parece que ese día puede ser que haya una extraordinaria,
21 que es un jueves 20 la reunión es de 01:00 a 4:30 de la tarde, las extraordinarias ahora son a
22 las 4, entonces si fuese la reunión no sé cómo sería este tema de la limpieza o la desinfección,
23 no sé la secretaria a qué horas es su horario de salida, entonces no sé me confundí con estos
24 temas entonces por eso mi voto pues lo di negativo, no por ninguna otra cuestión y para dejar
25 un poquito un poco el tema de las becas en claro que el presidente lo dijo también esos
26 formularios no son nuevos, verdad no son estudiantes nuevos que vienen llenando
27 formularios, son formularios que ya estaban ahí ya los habíamos analizado, solo que en el
28 tema de la Alegría faltaba un documento que ocupamos para verificar que el estudiante no
29 estuviese recibiendo percibiendo becas del IMAS, entonces la madre envía el documento
30 firmado, etcétera en donde ella pues nos informa efectivamente que no es así, por eso hasta



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 hoy se está presentando esta beca de esta niña de la Alegría y el otro tema fue el que se vio la
2 semana pasada en solicitud de la estudiante, pues que no vive con sus padres vive con su
3 abuela y no tiene un medio de cómo sacar una cuenta bancaria, entonces hablando con la
4 señora Vice Alcaldesa, esta es la única forma era haciéndolo por medio de cheque para la
5 joven, entonces estos dos temas son temas que ya la comisión de Becas lo vio en su tiempo y
6 forma, entonces eso sería señor presidente gracias.-----

7 **Presidente Black Reid:** A usted señora Regidora Vicepresidenta. Compañeros al ser las
8 06:22 minutos damos por cerrada la sesión de hoy, Dios me los guarde me los lleve con bien.
9 Siendo las dieciocho horas con veintidós minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da
10 por concluida la sesión. -----

11
12
13
14
15 _____
16 Sr. Randall Black Reid
17 Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal

18 *****UL*****
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30